
Convocatoria oficial manifestación *motoristas*

Ref: 2018_SV_350_02

Barcelona a 15 de noviembre de 2018

Las asociaciones “Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas” y “Agrupación Motera Catalana” contando con el apoyo del colectivo de usuarios de motocicletas, a la vista de las tendencias en las políticas de movilidad del ayuntamiento de Barcelona, entendiendo que no se está planteando una visión amplia de las capacidades que la motocicleta como vehículo aporta a una gran ciudad, así mismo, entendiendo que los problemas de siniestralidad vial en motocicletas no se solucionan moralmente reduciendo el uso de motocicletas, convoca

MANIFESTACIÓN DE MOTOCICLISTAS

Día 2 de diciembre a las 11:30 horas

La Marbella. Estacionamiento zona de playa paseo marítimo.

S O L I C I T A M O S la aplicación de 10 medidas para promocionar la motocicleta con seguridad.

1. Que se entienda la motocicleta como una solución a la movilidad en Barcelona, no sufriendo restricciones circulatorias contrarias a la realidad y necesidad de los ciudadanos.
2. Para la reducción de la accidentalidad, se activen y ejecuten planes de seguridad vial eficaces, basados en el conocimiento del riesgo y en la investigación en profundidad de los siniestros.
3. Se respete el marco legal en materia de seguridad vial en general y de señalización e infraestructuras en particular, prestando especial atención a coeficientes de rozamiento, obstáculos y modos de segregación del carril bici, ciclos semafóricos, señalización de obras, etc
4. Se habiliten “carriles moto” especiales de entrada a la ciudad de Barcelona, en determinadas vías y amplitud de un carril, en vías de varios carriles, para el filtrado hasta línea avanzada de detención.
5. Se amplíen los estacionamientos de motocicletas en superficie con estrategias inteligentes.
6. Se instalen sistemas antirrobo de motocicletas tipo anillas de seguridad o similares.
7. Se permita el uso del carril Bus en determinadas vías.
8. Se activen campañas sobre visión periférica y filtrado de riesgo durante la conducción para todo tipo de conductores, incluidos los de motocicletas.
9. Se activen campañas sobre todos los conductores sobre disciplina semafórica.
10. Se abra una mesa técnica de trabajo especial de seguridad de motociclistas, con el tejido asociativo organizado, para su debate técnico, consenso y toma de decisiones.

Recordamos a todos los ciudadanos y administraciones públicas que la moto forma parte de la solución, no del problema.

El colectivo de usuarios de motocicletas organizado y las asociaciones convocantes